

PREGUNTAS FRECUENTES

LISTAS DE ADMITIDOS Y LISTAS DE ESPERA

¿Si tengo una nota muy buena de acceso puedo ser admitido en los 4 grados que he indicado en mi preinscripción?

No, debes tener en cuenta que has ordenado los grados por orden de preferencia y que éste es determinante. En el momento en que seas admitido en una opción, no se tendrán en cuenta los grados que señalaste por debajo de la misma. Quedarás en lista de espera en las opciones que están por encima

Un ejemplo: Alumno: XXXX Lista de admitidos: fecha X

	GRADOS	SITUACIÓN	Nº DE ORDEN
1º	Economía	en lista de espera	En lista de espera nº 12
2º	ADE	Admitido	
3º	Trabajo Social	-	-
4º	Sociología Aplicada	-	-

Si eres admitido en tu segunda opción, no se tendrán ya en cuenta tus opciones 3 y 4. En cambio en tu 1ª opción, quedarás en lista de espera. En las posteriores listas de admitidos sólo se tendrá en cuenta Economía.

Como ves en la consulta de las listas de admitidos accedes únicamente tu situación personal.

¿Qué ocurre si obtengo plaza en un Grado que no es el primero que he elegido?

Puedes matricularte en el plazo indicado y así no pierdes esa plaza. Si en las siguientes listas de admitidos obtienes plaza en una opción preferente, puedes anular la matrícula realizada y matricularte en la nueva o puedes quedarte en el Grado en que te habías matriculado.

O puedes no matricularte (pierdes esa plaza). Quedas en lista de espera en los Grados que pusiste por encima en tus preferencias.

¿Si me encuentro en 3^{er} lugar en la lista de espera significa que si no se matriculan tres personas tendré plaza en la siguiente lista de admitidos?

No necesariamente, porque está contemplado que en la primera lista de admitidos se puede admitir a más personas que el número de plazas existentes.

Hice la preinscripción en abril en la Universidad Pública ¿qué tengo que hacer ahora?

Consultar si debes presentar la documentación de tus estudios y el plazo. También puedes modificar la preinscripción realizada. Ten en cuenta que la 1ª lista de admitidos se podrá consultar en la web el día 18 de julio (también enviamos un sms al teléfono móvil que indicaste en tu preinscripción) y después deberás matricularte por internet DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CADA LISTA DE ADMITIDOS y enviar/entregar la documentación que indiquemos. Si no matriculas en plazo, pierdes la plaza.

¿Me puedo preinscribir en varias universidades?

Sí, pero si has sido admitido en varias únicamente podrás matricularte en una.

CAMBIO DE ESTUDIOS

Si me matriculo este año en un Grado que no es el que quiero ¿me puedo cambiar el año que viene al que me gusta?

El estar matriculado en un Grado NO TE DA PREFERENCIA para cambiarte sin más a otro Grado. El próximo curso podrás solicitar plaza en el otro Grado por dos vías simultáneamente:

- vía cambio de estudios y/o universidad (traslado de expediente), siempre que tu nota de acceso sea igual o superior a la nota de corte del curso 2010/11 y se te reconozcan por lo menos 30 créditos ECTS.
- y vía preinscripción, según los estudios previos que tengas (bachiller, ciclo formativo, titulación).

En este segundo caso, si eres admitido podrás solicitar reconocimiento de créditos de las asignaturas superadas y tras su resolución, podrás ampliar matrícula con las asignaturas que elijas.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

Soy estudiante de otra universidad y quiero continuar mis estudios en la UPNA. Quiero saber con antelación qué créditos se me reconocerán.

El futuro estudiante deberá comparar los programas de las asignaturas superadas con los del Grado de la UPNA, consultando en nuestra página web. El reconocimiento de créditos se solicita una vez admitido, y tras la resolución podrá ampliar la matrícula.

Si me admiten en otra universidad pero no en la UPNA ¿Podría hacer un curso en la otra universidad y el año que viene seguir en la UPNA? ¿Podré entrar directamente a 2º curso?

Podrás solicitar plaza por dos vías simultáneamente:

- vía cambio de estudios y/o universidad siempre que tu nota de acceso sea igual o superior a la nota de corte del curso 2010/11 y se te reconozcan 30 créditos ECTS. Consulta en el sitio web qué número de plazas hay por esta vía.
- y vía selectividad o ciclo formativo, según los estudios previos que tengas.

En este 2º caso, si eres resultas admitido podrás solicitar reconocimiento de créditos de las asignaturas superadas y tras su resolución, podrás ampliar matrícula con las asignaturas que elijas.

VÍAS DE ACCESO

Aprobé Selectividad hace 3 años y soy diplomada en Empresariales. Quiero estudiar Grado en Enfermería. ¿Puedo acceder a las plazas reservadas para titulados?

Podrás tramitar tu preinscripción por **doble vía**, no hace falta que elijas cuál, la universidad te aplicará la más ventajosa:

1. *Vía titulación universitaria:* se barema según la nota media del expediente universitario. A esta vía se le asigna el 3% del total de plazas.
2. *Vía selectividad.* Si deseas mejorar la nota de selectividad puedes presentarte a la fase específica.

Si eres admitido, podrás pedir el reconocimiento de créditos.

Este año termino una Diplomatura universitaria, no sé si en junio o en julio ¿por qué vía realizo la preinscripción?

Por la vía de Selectividad o Ciclo Formativo según sea tu caso, y por la vía de titulados, cuando termines tu diplomatura, presentando la documentación exigida en ambos casos. Tu solicitud se tendrá en cuenta por las dos vías

2º CICLO

Alumno de 3º de ITI de otra Universidad que espera acabar en julio el proyecto y hacer 2º Ciclo en la UPNA ¿Puedo hacer la preinscripción en junio o debo esperar a tener el título?

No hace falta que espere. Puede hacer en esas fechas la preinscripción y después, cuando tenga el título, presentar la documentación hasta el 21 de julio. Todas las solicitudes de acceso a 2º ciclo se tramitarán a la vez (las de abril, junio o julio) y se ordenan según a la nota media del expediente académico.

¿Puedo empezar a hacer la superior si sólo me queda el proyecto de la técnica?

No. Es obligatorio haber superado la carrera técnica incluido el proyecto fin de carrera. No obstante, si sólo te falta el proyecto fin de carrera, tu solicitud podrá ser tenida en cuenta y, en su caso, podrás figurar en la lista de admitidos bajo la condición de que hayas obtenido el título y te matricules en el segundo ciclo, antes de 15 de noviembre de 2011.

NORMAS DE PERMANENCIA.

¿Puedo empezar un grado en la UPNA y sólo matricularme de alguna asignatura?

No es posible. Es obligatorio que te matricules por lo menos de 30 créditos en cada semestre si eres estudiante a tiempo completo y un mínimo de 15 créditos por semestre si eres estudiante a tiempo parcial. Además debes tener en cuenta las siguientes Normas de Permanencia en la UPNA:

- Al finalizar el semestre de tu 2ª matrícula, deberás haber superado un mínimo **del 20%** del número total de los créditos matriculados hasta ese momento.
- Al finalizar el semestre de tu 3ª matrícula, deberás haber superado un mínimo **del 30 %** del número total de los créditos matriculados hasta ese momento.
- Al finalizar el semestre de tu 4ª matrícula, deberás haber superado un mínimo **del 35 %** del número total de los créditos matriculados hasta ese momento.
- En el semestre correspondiente a su 5ª matrícula, y posteriores, deberás superar, como mínimo, **el 20% de los créditos matriculados en ese semestre.**